

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA. MARTES 30 DE JULIO DE 1895.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 143.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

O CAS I O N

Bastones, sombrillas y abanicos à precios de fábrica.

PAHERIA 14 JUAN LAVAGUINAL LÉRIDA.

PRECIO FIJO

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER
TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Novelas Españolas contemporáneas

— POR —

B. PÉREZ GALDÓS

POESIAS DE ZORRILLA

OBRAS DRAMÁTICAS

de D. MANUEL BRETÓN E LOS HERREROS, D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH, D. ANTONIO GARCIA GUTIERREZ Y D. TOMAS RODRIGUEZ RUBI.

VENTA DE HIJOS

— POR —

M. MARTINEZ BARRIONUEVO

POESIAS DE M. MORERA

LA VERDADERA BERNARDITA DE LOURDES.

VÉNDENSE EN LA

LIBRERIA DE SOL Y BENET MAYOR, 19.
LÉRIDA

FARMACIA

Se vende en un pueblo cercano de esta ciudad que se cederá en buenas condiciones por ausentarse su dueño por motivos de salud.

Para informes dirigirse Caballeros, 27, pral. 4.ª 5-15

D. Cándido Jover Saladich

— MÉDICO —

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.ª—LÉRIDA.

Se vende un patio

en la calle del Alcalde Costa.—Informarán en la Imprenta de este Diario. 13-30



FERRARI SEVERINO

— Cirujano Dentista. —

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.

Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

PELUQUERÍA MODELO

— DE —

VENCESLAO ALONSO

Mayor, 32, principal

Este establecimiento, recientemente restaurado, cuenta con todos los adelantos que para la mayor limpieza y comodidad del público hoy se usan en el arte.

Aparatos para duchas capilares; perfumería completa y de las mejores marcas; servicio esmerado.

Solo hay un precio: cada servicio, 0'25 céntimos.

Peluquería modelo.—Mayor, 32, pral.

GRAN FÁBRICA DE HIELO

— DE —

PLANAS HERMANOS

LÉRIDA.

HIELO DE AGUA FILTRADA EN BLOKS. ESPECIALIDAD EN BOTELLAS FRAPPÉE
DEPÓSITO: Plaza Constitución, núm. 32

DROGUERÍA.

NOTA.—En la FÁBRICA, afueras del Puente, se expenden gaseosas heladas hasta las doce de la noche.

Sellos de cautchouch

20 por 100 más baratos

que en cualquiera otra casa de esta ciudad.—Confección esmerada.—Los que no tienen dibujo especial se entregarán á los tres días.—En casos urgentes el mismo día que se encarguen.

Se reciben encargos en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.

Surtidos de formas, lapiceros, dijés, medallones para bolsillo, fosforeras, usuales con mango, con calendario, automáticos. Almohadillas con tinta, llamadas *perpetuas*.

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

PEDRO J. CUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de líneas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas
en la Librería de SOL Y BENET

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Periodismo laborante

Un día y otro día nos dan cuenta los periódicos en sus secciones telegráficas del extranjero, de que el diario X y el diario Z publican artículos, sueltos ó noticias relativas á la guerra de Cuba, con tal cúmulo de inexactitudes ó tal espíritu de benevolencia hacia aquel empuño criminal de disgregar de la madre patria una provincia española, que no parece sino que aun en el mismo continente europeo trabajase traidoramente por la independencia cubana.

Que los periódicos yankees hagan atmósfera y opinión favorables al separatismo, si nos daña y nos lastima, no debe sorprendernos; tiene su justificación en los antecedentes históricos de aquellas Repúblicas. Pero que encuentren eco en el viejo continente esas propagandas y esos trabajos es incomprensible; es un contrasentido.

El *Globo* pedía al Gobierno pocos días ha que no dejase esta cuestión como baladí y que aplicase á su remedio, cuando menos, los fondos destinados á policía secreta. Nos parece bien; y todo cuanto se haga será poco, por impedir que llegue á formarse ese estado de opinión favorable á los insurrectos que tanto podría perjudicarnos.

Una parte de los diarios más importantes franceses é ingleses han iniciado al tratar las cuestiones de Cuba, esa campaña que tan penosa impresión nos ha producido.

Es un hecho inusitado eso que á un país que debe inspirarles más respetos, le combata la prensa de naciones que están en igual situación política que la nuestra; que tienen de común con España la misión histórica asignada por los siglos al viejo continente europeo: que tienen colonias como nosotros: y que se exponen también á las consecuencias de la reciprocidad.

Si hay periódicos franceses que quieren deprimir el ánimo de nuestro país creando en Europa una opinión que nos perjudique, también los periódicos de España pueden cuando quieran preparar la opinión española induciéndola en la política exterior á simpatías é inclinaciones que conturben las alegrías del *chauvinismo* francés.

Y decimos lo propio de Inglaterra. Se trata precisamente de dos países, el inglés y el francés, que aunque no sea por otra cosa están obligados á merecer nuestra amistad para la solución del futuro problema de Marruecos. Puestos en pugna con España, ya pueden dar por fracasadas todas las aspiraciones que para lo porvenir tengan en esta cuestión. Y nada tan fácil como el que sobrevenga esa pugna. En todos los países, la opinión sigue dócilmente á la prensa. Si la de París y Londres, dejándose llevar de su carácter mercantil, convierte la campaña de Cuba en filón de sus empresas, explotando á los laborantes, la prensa española irá poco á poco perdiendo la paciencia, y sabrá responder á esas campañas; y nada tendrá de particular que vuelvan á ser impopulares en este país las relaciones con esos otros.

JULIO.

Reformas en Hacienda

El Sr. Navarro Reverter, trata de desarrollar un plan de reformas, fundándolo en estos dos principios: fortalecer la recaudación y hacer que sea lo más rápida posible la acción administrativa en todas las dependencias de Hacienda.

A lo primero se dirige su proyecto de ligar la Hacienda municipal y provincial con la del Estado, creando los Contadores municipales en aquellos Ayuntamientos que lo consientan, en vista de los excelentes resultados que aprecia han dado los funcionarios de aquella clase en las Diputaciones provinciales.

A lo segundo va encaminado su propósito de establecer las Delega-

ciones regionales, que, al resolver por atribuciones propias las cuestiones cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas desahogarán de gran número de expedientes á los Centros directivos que por sus funciones especiales deben dedicarse á algo más práctico ó de mayor importancia que despachar expedientes de relativo interés para el Tesoro.

Para el Ministro de Hacienda era necesario esta medida, que califica de descentralizadora, como urgente han considerado eminentes estadistas la reforma de la ley provincial y municipal sobre la misma base que informa su proyecto; y claro es, que para desenvolverse necesita también de algunas modificaciones en lo que á las relaciones con los Ayuntamientos se refiere, especialmente en lo relativo á los arbitrios municipales.

El Sr. Navarro Reverter encargó á los Directores de su Departamento que al redactar los nuevos reglamentos administrativos procurasen abreviar los procedimientos hasta donde la prudencia y las garantías para el contribuyente lo exigiesen.

Suprimido el Tribunal gubernativo para la resolución de los expedientes en última instancia, y sometido á las Delegaciones regionales el conocimiento y fallo de los de relativo interés, quedarán las Juntas administrativas en las provincias para los asuntos que sea de su exclusiva competencia, entendiéndose que este procedimiento es el más rápido, porque las estadísticas acusan que los fallos de estos Tribunales rara vez son apelados.

En cuanto al servicio de estadística, el Ministro se propone que se lleve con la mayor escrupulosidad, comenzando por facilitar los datos necesarios los representantes del Estado en la Hacienda de los Municipios, á las Administraciones económicas que se establezcan en todas las provincias, y éstas á las Delegaciones regionales, para que, organizados lleguen á las Direcciones respectivas.

No se atreve el Sr. Navarro Reverter á implantar estas reformas por decreto. Estima que todo plan de administración debe salir con las solemnidades de la discusión parlamentaria, y por esto, para cuando las Cortes se reúnan, procurará tener formado el presupuesto y, en proyectos especiales, traducido su pensamiento.

En lo que se refiere al contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Ministro se limita á manifestar que termina dentro de tres años; pero que si para entonces sigue siendo Ministro, ó se modificaran las condiciones ó no se renovarían, pues á esto parece encaminarse el proyecto que presentará á las Cortes en los ejercicios que faltan hasta entonces, para reintegrar á la Compañía del valor de las existencias que tiene en sus almacenes.

Por último, el Sr. Navarro Reverter se propone hacer las reformas en el personal de Hacienda sin aumentar los gastos.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Durante el finido Junio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 239,262 hectólitos de vinos ordinarios y 16,501 de licor, que suman en conjunto 255,763 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 210,124 que, unidos á los 933,471 llegados los 5 primeros meses, suman 1.143,595 hectólitos valorados en 37.684,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 175,859 hectólitos. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 4,565 hectólitos, contra 5,326 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 244,750 hectólitos de vinos, Portugal 149, Uñez 10,203 y otros países (ordinario y de licor) 22,769 hectólitos.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Junio de 1894 la cantidad de 4 231,700 kilogramos, que unidos á los 36.375,000 llegados los cinco primeros meses del año, suman 40.606,700 kilogramos, valorados en 7.729,000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 2.283,400 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio de 1895 de 1.948,300 kilogramos.

Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado de nuestra nación 429,000 kilos. de aceite y se han librado al consumo 310,700 que unidos á los 2.017,700 kilogramos llegados los cinco primeros meses del año suman 2.328,400 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.816,600 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de 1894, nosotros exportamos 2 113,600 kilogramos ó sean 214,800 kilogramos menos que en los seis primeros meses de 1895. En Junio de 1894 nosotros exportamos 131,800 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Junio de este año de 297,200 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 749,900 kilogramos contra 1.458, 300 que envió en Junio de 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 5.662,200 kilogramos menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el sexto mes de este año 250,300 kilogramos que unidos á los 1.295,100 llegados los cinco pasados meses, suman 1.545,400 kilogramos, que se valoran en 544,000 francos, contra 211,300 kilogramos que neviamos en 1894.

El valor total de la exportación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siem pre según las estadísticas francesas, es de 83.812,000, francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 58.749,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 25 063,000 francos.

Desde el primero al 30 de Junio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 30,324 hectólitos de vinos ordinarios y 3,343 de licor, habiendo pasado al consumo 31,333 hectólitos.

Durante los seis primeros meses del año ó sea del primero de Enero al 30 de Junio de 1895, las importaciones á Francia se han elevado á 1.815 957,000 francos y sus exportaciones á 1.620,607,000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 195.350,000 francos.

La situación de los mercados de Cette, Burdeos y París para nuestros vinos, no ha sufrido modificación desde nuestra última reseña, debiendo solo hacer notar como dato favorable á nuestro comercio que la exportación española á Francia aumenta de mes en mes, particularmente en vinos y aceites.

Cette 27 Julio de 1895.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Desde Madrid

28 de Julio de 1895.

La crisis.

La política conservadora parece que no marcha por muy buenos derroteros, y según todos los indicios, no se tardará mucho tiempo en hacerse una rectificación radical de cuanto aquí ha venido ocurriendo.

Las repetidas conferencias del ministro de la Gobernación y presidente del Consejo tenían objeto muy distinto que el de tratar de la huelga de tejedores de Alcoy ó de trabajos electorales; estas conferencias tenían por objeto tratar asuntos de verdadera importancia política, por el alcance que pudieran tener, no solo para la vida del Gobierno, sino para la actual organización del partido conservador.

Esto ha influido mucho para que hoy se hable de crisis ministerial en todas partes.

En honor de la verdad debemos rectificar este rumor. Crisis ministerial, en el verdadero sentido de la palabra, y tal como se entiende por la gente política, no existe.

Entre los ministros y el presidente no ha habido desavenencias ni discrepancias de criterio en cuestión ninguna de Gobierno; hasta ahora, según espontánea manifestación, han marchado de comun acuerdo, y si en las cuestiones de personal ha podido haber algún disgusto entre los ministros, éste ha quedado desvanecido desde el momento que la provisión de altos cargos se hizo á gusto de los ministros.

Los rumores de crisis han tenido dos distintos orígenes.

Unos se fundaban en un telegrama publicado por un periódico de Coruña, órgano del Sr. Linares Rivas, *La Mañana*, que en su sección telegráfica inserta un telegrama de Madrid diciendo que muy en breve el Sr. Romero Robledo dejaría la cartera y que sería ministro el Sr. Linares Rivas.

Otros decían que el Sr. Romero Robledo, en su breve estancia en Madrid, hablando con amigos íntimos les expuso la gran pena que embargaba su ánimo por la enfermedad que sufre su virtuosa señora, y que estaba decidido á dedicarse por completo al cuidado de tan distinguida dama, aunque para ello tuviera que retirarse de la política, si, como no creía, el jefe del Gobierno le sustituía en el ministerio de Gracia y Justicia.

Esta manifestación del Sr. Romero Robledo, tratándose de la enfermedad de su esposa, á quien adora, es lógica, y ha sido acogida por todo el mundo, y muy principalmente por los amigos del Sr. Romero Robledo, que le conocen y saben muy bien que las desgracias en su hogar le abaten y quitan energías.

Nos limitamos, pues, á copiar las impresiones tal como las hemos recogido, sin negarlas ni afirmarlas, siendo tan solo nuestra creencia de que caben en lo posible.

Noticias.

Al señor Cánovas le han visitado hoy en la Presidencia los señores Azcárraga y Beranger. Se han ocupado del envío de refuerzos. El propósito del general Azcárraga es el de que los nuevos refuerzos salgan en distintas expediciones durante la segunda quincena del mes de Agosto y primera decena del de Septiembre. Nada que á esto se refiera hay ultimado pues depende de una conferencia que el lunes celebrará el ministro con el representante de la Compañía Transatlántica, el cual procurará llevar á dicha conferencia la lista con fechas de salidas, vapores en que han de embarcar las tropas y puertos donde deberán zarpar aquellos.

Aunque los ministros no habían recibido á primera hora de esta tarde la oportuna citación, mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En Lou (Francia) continúa la huelga de mineros pero con aspecto tranquilo.

El *Diario Oficial de Atenas* publica hoy los nombramientos de Delvanis para embajador en París, Romghebe para embajador en Berlín y Mavrecordato para embajador en Londres.

En Mont de Marsan descarriló sin desgracias el sud-expreso que se dirigía ayer á Francia.

La princesa rusa se ocupa hoy con preferencia de la poca oportunidad con que Alemania conmemora hoy la guerra de 1870. Algunos periódicos llegan á hacer la afirmación demasiado significativa de que en una nueva guerra el triunfo sería de Francia.

Las numerosas manifestaciones que se preparan en Bruselas contra la ley escolar y el número extraordinario de viejeros que afluyen á dicha ciudad con este motivo han obligado al Gobierno á tomar precauciones temiendo un grave conflicto.

La prensa Elena de Orleans se encuentra en grave estado atacada de pulmonía.

Hasta las seis y media no se habían recibido noticias de Cuba.—A. A.

Inscripciones de la deuda.

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que la renovación de las inscripciones de la Deuda perpétua al 4 por 100 que debía tener lugar en el presente mes de Julio, no se verifique hasta el de Abril próximo venidero, acreditándose el pago de los intereses de los vencimientos de 1.º Octubre del año actual, 1.º de Enero y 1.º de dicho mes de Abril del de 1896, en las inscripciones que obran en poder de las corporaciones y particulares, por medio de un cajetín que al efecto se mandará abrir por la dirección general de la Deuda, estampándolo en el anverso de las mismas donde existe espacio suficiente para ello.

Asociación Veterinaria

Con objeto de que los trabajos propios de la Asociación Veterinaria de esta provincia no sufran demora, el Presidente de la misma suplica encarecidamente á los señores asociados, que para facilitar cierta operación tuvieron á bien comprometerse á hacer circular algunos documentos, lo realicen á la mayor brevedad posible; evitando de esta suerte el entorpecimiento de los trabajos á que antes se alude.

COLABORACION INÉDITA

La Vistosa

(Conclusión)

Era de carácter áspero, duro, difícil de tratar por lo suspicaz y receloso, como quien se ha educado lejos de toda confianza y cariño, sin calor de hogar. Su placer era gastar, lucir, llamar la atención: parecía un advenedizo, un rico hecho de pronto. Era incapaz de ternura y delicadeza hasta en los instantes más íntimos. ¿Concibe Vd. amor, aunque sea parodia de amor, sin expansión y confianza? ¡Pues, eso! Yo nunca me he hecho ilusiones. Harto sé que mi situación, mi vida, lo que pudieran llamar mi historia, me quitaban por completo derecho á ciertas exigencias... pero, por naturaleza, por instinto, por temperamento, soy cariñosa, humilde; me gusta más ceder que mandar, y sobre todo, quisiera envolver, velar, la crudeza, la grosería del amor material, rodeándolo de algo delicado, limpio, hasta poético diría, si no temiese que se burlara Vd. de mí. El amor de las mujeres como yo es pura comedia ¿verdad? Ya se sabe que es mentira; pues cuanto más ilusión procure, mejor. Con el Vizconde no había modo de lograrlo. Su único goce era que hablasen de él, aunque fuese mal: no le gustaban los placeres por disfrutarlos sino porque se los envidiaran.

Al segundo año de conocerlos tuve un capricho; que Pepe me llevase á París. Estaba él entonces arreglando sus caballerizas, y se negó en redondo, haciéndolo de tan mala manera, con tal rudeza, que me sentí humillada.—«Primero son los caballos que tú—me dijo.



Iba por aquel tiempo con Pepe á todas partes, y venía mucho á comer con nosotros, un amigo de suyo que entre burlas y veras, pero poniéndose muy serio solía decirme:—«Ay, Enriqueta, si yo tuviera fortuna, que vida tan distinta haría Vd!»—Yo nunca le contestaba. Sin duda era uno de esos hombres á quienes se siente no haber conocido antes. La imagen de la dicha que llega tarde. Bueno, pues este amigo hablando una tarde de la negativa de Pepe á llevarme á París, me dijo:—«Yo le he aconsejado que vayan ustedes, que de allá podrá traer quien le arregle todo eso de los caballos mejor que aquí; pero es muy terco. Basta que le hagan una indicación para que no la siga. Lo mismo era su padre.»—Entonces comenzó á contarme que se conocían desde niños, que luego de muchachos habían estado juntos en Londres empleados en la misma casa de banca. Por último, que su padre, el de Pepe, le había mandado de chico á Inglaterra por una trastada que hizo aquí, y que el tal padre era un tío muy malo que había quebrado en falso arrumando mucha gente... Escuché aquello con verdadero asombro: le hice mil preguntas, le hablé de quien era mi padre, de mi familia, dudé, volví á preguntarle, y sacamos en limpio que Pepe García, el Vizconde de Manjirón, mi amante, era el hijo de mi tutor, de don Ulpiano, el hijo del hombre que había causado mi desgracia y mi envilecimiento. Fácilmente se explica que yo no lo supiera antes. Mi tutor se llamaba Ulpiano García Pignorate, pero todo Madrid le designaba por el segundo apellido; Pepe ponía naturalmente después del García paterno el apellido de su madre; además, al morir mi tutor, Pepe vino de Londres, recogió su herencia y se volvió al extranjero: viajó mucho y en Roma, por un donativo que hizo al Papa durante una peregrinación, consiguió titularse con el nombre de una dehesa de Manjirón que tiene cerca del Escorial. Cuando le conocí, todo Madrid le llamaba Pepe García, ó el Vizconde de Manjirón. ¿Cómo podía yo suponer que fuese el hijo de don Ulpiano?

Desde que lo supe se me hizo aborrecible. Me parecía que su riqueza, el lujo que me daba, sus regalos sin cariño y sus caricias sin ternura, todo era un sarcasmo continuo, una mofa brutal y despiadada de la suerte. Su padre me robó, siendo causante de mi perdición y él, en parte con mi propio dinero acababa de hundirme y encenagarme... Puede que estas cosas, que estos sentimientos no estuviesen enteramente justificados, pero á mí me dominaban con imperio irresistible. Determiné romper con él inmediatamente, sin explicaciones que era incapaz de comprender.

Había en Madrid un señorito rico, aunque no tanto como Pepe, que rivalizaba con él en aquella estúpida vida de ostentación y vanagloria: me había requebrado con frecuencia, estaba segura de que en cuanto yo quisiera, por gusto de humillar á mi amante, le tendría á mis pies. Le llamé, le puse por condición que nos fuésemos á viajar, que me llevase á París, y nos pusimos de acuerdo: por su parte me exigió que permaneciésemos en Madrid ocho días y que durante ellos no pusiera Pepe los pies en mi casa. Hice formal promesa y aquella misma tarde comencé á cumplirla. Escribí al Vizconde, que como usted puede fijarse para mí ya no era más que el hijo de don Ulpiano, rompiendo resueltamente. Ningún lazo nos unía; no ignoraba lo que yo era; á nada tenía derecho; harto hacía con avisarle. Fué á verme y no le recibí: volvió y lo mismo, no hubo modo de que yo cediese.

Aquello se supo por el *todo Madrid* que se preocupa de estas cosas, y su ira no tuvo límites. El desvío, la infidelidad, el abandono de una mujer cuyos favores eran cuestión de dinero, constituyeron para él una humillación insuperable. Ahora me dá lástima... debió de sufrir mucho.

Indudablemente, el amor propio se le exacerbó envenenándole los pensamientos, en su cabeza debió de fermentar la soberbia, la ira, ¿qué se yo? todo lo malo, como en otros cerebros fermenta la debilidad, la desesperación, la honra mal entendida. Aquello debió de ser un arranque de locura.

Al cuarto día de no vernos, el sereno de mi calle que naturalmente le conocía, le abrió la puerta de abajo. Eran las doce de la noche, subió, llamó, porque yo había mandado cambiar la cerradura de la puerta de la escalera, la cual tenía él antes una llave...

Comprendiendo que no había de hacer caso á la doncella, yo misma le hablé por el ventanillo.—«¿Es verdad que te vas con ese?—me preguntó—¿sabes que me pones en un ridículo espantoso?—Le contesté que era verdad, que no volviese á acordarse de mí, pero que para él no había humillación porque las infidelidades de una mujer como yo no deshonran á nadie. Se puso frenético. Cerré el ventanillo, me alejé taceando y volví de puntillas. Debía de estar ya perturbada su razón porque fuera de sí, aplicando los labios á las ranuras del ventanillo, dijo:—«¡Abre, que te quiero matar!»—No contesté... pasaron unos instantes en silencio, de repente sonó un tiró que retumbó en la caja de la escalera, co-



mo si fuese un trueno, ó el chocar de su cuerpo contra el entarimado del piso, y el caerse de algo que debió de ser el revólver... Afortunadamente, en aquel momento salían del cuarto tercero dos caballeros albruzados por un criado. Sus declaraciones me salvaron; no digo yo que de una actuación en regla, pero por lo menos de muchas impertinencias y molestias. A fuerza de súplicas logré que aquellos señores entraran en mi casa y esperasen la llegada del Juzgado, que se presentó á las dos de la madrugada.

Pepe estaba tendido boca arriba: había dejado el bastón apoyado en la pared; el sombrero debió de tirarlo porque se halló en el tramo de abajo; se disparó el tiro en la sien derecha en la cual se veía un agujero muy pequeño de donde manaba un hilo de sangre que se le escurría metiéndose entre la camisa y el cuello... ¡Qué cosa tan horrible!

El juez me molestó poco: primero por la explicación que le hicieron aquellos caballeros, y además... se me figura que le gustó. Ya vé usted que no tuve la culpa de que el Vizconde se matara, como no pude vencer la aversión que me inspiró desde que supe quien era. Ni me amó nunca ni yo á él... No hubo traición.

Después Enriqueta se quedó un instante ensimismada, y luego, de pronto, pasándose ambas manos por el rostro, acabó diciendo con la voz impregnada de amargura y cinismo:—«Gastó mucho conmigo... ¿y qué? Ya se sabe: las que vivimos así somos las predestinadas para devolver á la circulación lo mal ganado.»

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

25 de Julio de 1892

(Prohibida la reproducción.)

Mañana publicaremos una «*Revista Europea*», escrita expresamente para EL PALLA RESA, por D. Andrés Camprodón, de Barcelona.

Noticias

—El domingo, á las dos de la tarde y por espacio de unos 20 minutos, descargó sobre esta comarca un fuerte aguacero que alivió en mucho la sequía de la huerta de Fontanet y contribuyó á una sensible y grata baja en la temperatura. Durante un gran rato la lluvia fué verdaderamente torrencial.

Acabamos de tener noticia de que nuestro antiguo y buen amigo, don Antonio Liminiana, periodista activo y diligente que desde la Agencia Almodóbar tan acertadamente nos servía, ha fallecido víctima de la cruel dolencia que desde mucho tiempo venía padeciendo.

Antonio Liminiana tenía en Lérida numerosos amigos, de cuando con su estimable familia vivió en nuestra ciudad. Nadie habrá olvidado aquel chistoso semanario, por él fundado y que tanta aceptación logró; *El Perro*.

De inteligencia clara, de estilo fácil y ameno, de actividad grandísima, Liminiana había llegado á ser un periodista notable, querido de todos cuantos se honraban con su amistad.

¡Descanse en paz nuestro malogrado compañero, y reciba su estimada familia la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento!

—Habiendo cesado en el mando interino de este tercio de la Guardia civil, en breve regresará á esta población el Teniente Coronel de dicho cuerpo D. Manuel Cases de Tort.

—La Reina Regente ha firmado un decreto promulgando la ley por la que se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, á excepción de las mistelas y de los vinos espumosos.

—A las once de la mañana del pasado día 25, se declaró un violento incendio en la era que en el término municipal de Bellmunt partida denominada *Era de abajo* posee el juez municipal y vecino del mencionado pueblo D. Jaime Ortiz y Font. Merced á los desesperados esfuerzos del vecindario y autoridades, consiguió dominar á las tres horas no sin que se pudiera evitar que fueran consumidas doce carretadas de trigo, unos 350 á 400 quintales métricos de paja, el maderaje de las puertas y algunos aperos de labranza, pérdidas que en total se valoraron en unas 1.800 pesetas. Aunque se cree que el siniestro se originó casualmente y por algún descuido, el Juzgado municipal instruye diligencias.

—La noticia que referente á vacaciones judiciales dábamos hace unos días, se ha confirmado. El Colegio de Abogados ha circulado entre todos los compañeros de profesión el acuerdo de suspender durante el mes de Agosto toda clase de trabajos y acuse de rebehdías, al pié del cual han declarado su conformidad todos los Abogados en ejercicio.

Por supuesto, que no reza el compromiso para cuando de asuntos urgentes ó de gran importancia se trate.

—Ayer mañana, á cosa de las diez hubo un amago de incendio, prontamente sofocado en la casa número 15 de la calle de San Antonio.

—El Sr. Gobernador de la provincia ha autorizado á D. Antonio Tera para remitir una caja de pólvora á D. Aureliano Diaz, de Calahorra (Logroño) y otra á D. José Pérez, vecino de Tamarite de Litera (Huesca).

—Se han concedido licencias de pesca á D. Juan Simonet y Barlata, vecino de Isabarra (Sorpe) y á D. José Bordanobs que lo es de Bellver.

—El Gobernador de Barcelona ha autorizado á los hijos de J. Xipell para remitir una caja de pólvora á don J. Guarro vecino de esta ciudad.

—Para restablecer su salud y en uso de licencia salió el domingo para sus posesiones de Alcorisa con su distinguida señora, el Secretario de esta Diputación, don Carlos Nadal, habiéndose encargado de sustituirle durante su ausencia el oficial primero don Antonio Ortiz.

—Anteayer por la mañana regresó de Balaguer el señor Gobernador don Enrique Vivanco; durante su corta estancia en aquella población se hospedó en casa de nuestro amigo el diputado provincial don Mariano Clua.

—Por la fiscalía militar de Guantamano se cita y emplaza al soldado del Regimiento de Simancas, Buenaventura Pujol Ritor, natural de Riner.

—Se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba la Depositaria del Ayuntamiento de la ciudad de Balaguer, dotada con 950 pesetas anuales.

—Hace algunos días recibió nuestro buen amigo el alcalde de Biosca don Juan Forn y Fustegueras, dos anónimos en que se le amenazaba de muerte si no depositaba 125 pesetas en una alcantarilla existente en la carretera de Folqué á Torá y á poca distancia del primer punto. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Sanahuja, apostáronse en la noche del 24 algunos individuos de la benemérita en las inmediaciones del referido sitio, donde á cosa de las diez y media se presentaron cuatro individuos que se apoderaron de algunos perros puestos como cebo en el lugar indicado en los anónimos (31 grandes y tres chicos, en total). Cometido el delito, huyeron disparando algunos tiros al oír el *¡Alto á la Guardia civil!* Púsose en su persecución esta última

que logró alcanzarles, recuperando el dinero envuelto en un pañuelo blanco y deteniendo á Ramón Cervero Canals de 18 años, soltero, manco del brazo izquierdo, José Xuriguera de 23, el padre del primero Juan Cervero, viudo de 39, y Vicente Batalla de 31, todos labradores y vecinos de Biosca quienes junto con una pistola, un revólver y un puñal que abandonaron en su huida, fueron puestos á disposición del juez municipal de la referida villa de Biosca que al efecto instruye las oportunas diligencias.

—Por la Guardia civil del puesto de Bellver fueron detenidos el pasado jueves dos vecinos del pueblo de Martinet (Montellá) sorprendidos en el término municipal de Prullans, inficionando con la pasta vulgarmente llamada *Cucada* las aguas del Segre.

—Según noticias de Barcelona se han presentado en aquellas oficinas militares bastantes individuos que se han alistado en la recluta voluntaria abierta con motivo de la campaña de Cuba.

Calculábase en unos 4.000 los que se alistarán antes de un mes, que con los prófugos y otros condenados por delitos militares, ascenderán á unos 7.000, que serán destinados á cubrir bajas en el ejército operador.

—El sábado fueron desechadas en el matadero una res vacuna que tenía la pata rola y presentaba grandes equimosis en todo el cuerpo, y otra lanar que había sido muerta antes de haber entrado en los corrales.

—A un empleado de consumos se le ha impuesto la multa de un día de haber por haberse hallado durmiendo en la casilla en que prestaba servicio.

También se les ha impuesto esta multa á seis *barrenderos* y dos municipales, por no haberse presentado inmediatamente á prestar el servicio correspondiente, al descargar la tormenta de anteayer tarde.

—Ni el médico don Mariano Torres, ni el farmacéutico Sr. Florensa han querido admitir gratificación alguna de la Alcaldía por los espontáneos servicios prestados á los infelices vecinos de Almacellas que sufrieron el sábado el desgraciado accidente de que dimos cuenta. Tampoco admitió gratificación ninguna la mujer Teresa Beso que amamantó el niño hallado en el carro.

Así nos lo dijo ayer el Sr. Albifana, y nos complacemos en hacerlo público.

—Las fuerzas del Regimiento de Almansa, comenzarán el ejercicio de tiro al blanco, declarado permanente, esta mañana de 4 á 7 y media, en el llano de Gardeny, detrás de aquel Castillo.

Se han dado las órdenes oportunas para evitar cualquier percance.

—Sigue en aumento la enfermedad que se ha desarrollado en los ganados de la *mitjana*, produciendo muchas víctimas. El Sr. Alcalde sostiene, por lo mismo, con el mayor rigor las medidas tomadas para que sean enterradas aquellas, para lo cual y para vigilar constantemente los demás ganados ha mandado que una pareja de guardias rurales esté en aquel sitio de servicio permanente.

—A una vendedora de la plaza se le impuso ayer la multa de una peseta por defraudación en el peso de unas judías que vendió.

—La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día 1.º del próximo Agosto se abra en la Delegación de Hacienda el pago de la corriente á las clases activas y pasivas que por esta provincia perciben sus haberes y asignaciones.

—Antes del día 15 de agosto próximo deben presentar sus solicitudes en la secretaría de la escuela normal de maestros de esta provincia, los alumnos de enseñanza libre que quieran dar validez académica á los estudios de la carrera del magisterio.

—Ayer fué arrojada al río mucha fruta más que en los días anteriores, por excesivamente verde ó estar ya corrompida.

—Ha ingresado en la Academia de infantería, previa aprobación de los ejercicios de entrada, nuestro amigo y paisano el joven don José Josa y de Gomar.

—De Real orden ha sido autorizada la compra directa de los artículos de consumo necesarios durante el año económico para el Hospital militar de Lérida.

—A propósito del incendio ocurrido ayer en la calle de San Antonio, originado por el hollín acumulado en la chimenea, nos permitimos excitar el reconocido celo del Sr. Alcalde para que obligue al cumplimiento del art. 111 de las Ordenanzas Municipales, que de cumplirse haría poco menos que imposibles accidentes como el de ayer.

—El domingo apareció en esta ciudad el primer número de un semanario escrito en catalán, titulado *La Veu del Segre*.

Por lo que parece, y dice, no trae intenciones políticas ni más empeño que el de cultivar la nota festiva y literaria en nuestro idioma regional; muchos dijeron ni era órgano de la

Associació Catalanista de Lleyda, pero nos consta con toda certeza que nada tiene que ver con el semanario catalán *aquella Associació*.

Devolvemos al nuevo colega el saludo que dirige á la prensa.

—El mal tiempo retrajo anteayer domingo de que fuera mucha gente al paseo de los Campos, en el que la banda de Almansa tocó algunas piezas de su repertorio.

—Los coros catalanes que han estado en San Sebastián y Bilbao, deben haber pasado á las cinco de esta madrugada en tren especial. Los de la provincia de tarragona habrán salido en el mixto á las 5'53 y los de Barcelona habrán continuado su viaje á las 5'33.

—Anteayer armaron una *bronca* regularilla en el teatro de los Campos, cuando comenzaba la representación de *Los Africanistas*, tres *baturros* que se sentaron en las butacas de pasillo de la fila 3.ª y que no había medio de hacerlos, levantar cuando se presentaron los verdaderos dueños en las localidades.

Por fin y tras pintorescas y enérgicas protestas, entre dos acomodadores y un dependiente de la Autoridad, lograron hacerles retirar.

—Parece que ha fracasado el proyecto de organizar en Barcelona una asociación de carácter regional, que con el fin de defender los intereses de Cataluña, en el Senado y en el Congreso, independientemente de los compromisos que los partidos políticos imponen á senadores y diputados, tenía el senador señor Durán y Bas.

—Dícese que en breve se dictará una circular promoviendo á oficiales de la reserva gratuita más de 80 sargentos que lo tienen solicitado, y que probablemente marcharán á Cuba durante el mes de Agosto.

—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sean admitidos á exámen extraordinario los alumnos desaprobados en los ordinarios de las Academias militares que así lo deseen, cualquiera que sea el número de asignaturas en que no hayan alcanzado nota de aprobación.

—CAMPOS ELISECS:

Fenómeno como el que está observándose desde que la compañía infantil del Sr. Boch actúa en este teatro, en tan poco frecuente en Lérida, pero á la vez, tan lógico, que debiera servir de experiencia para en adelante á los Empresarios del teatro municipal, tan poco afortunados, por lo común, en su negocio. Ocho funciones, sin contar las tres de tarde, lleva dadas la Compañía; computando á ellas esas tres tardes puede decirse que han sido ocho llenos rebosantes.

Y esto es la época en que por lo general mucha gente está de veraneo. ¿Qué significa, pues, el hecho? Que nuestro público cuando encuentra atractivos suficientes en el espectáculo, no es de los remolones, ni mucho menos. La Compañía infantil es notable; trabajan todos los pequeños artistas admirablemente; presentan las funciones bien decoradas, bien vestidas y perfectamente ensayadas y el público, que se distrae, que goza con el espectáculo paga y está satisfecho. ¿No pasó lo mismo con la Compañía de Emilio Mario? ¿No ha pasado lo propio con otras de zarzuela que en una obra, siquiera en una —pongamos *Miss Helyet*, por ejemplo— han sabido complacer al público? Pues la consecuencia es lógica: en vez de asilo para inválidos del arte (!) y de refugio para comicastro de la legua, con más hambre que repertorio y menos ropa que voz, con teneria cascada, háganse contratas por series cortas de funciones con Compañías completas, bien ajustadas, de repertorio bueno y variado, y será la temporada más corta, pero veremos bien lo que se nos presente y la empresa saldrá siempre gananciosa.

Puede decirse que la Compañía infantil además de ser buena, es... infantil, y esos niños, tan graciosos, tan precoces, tan artistas, sobre serlo son niños que se captan simpatías que atraen tanto ó más que la afición al arte; conformes. Pero aun rebajando de la cuenta esa parte que excediendo del entusiasmo, llega al *furor*, como vulgarmente se dice, ¿verdad que tampoco habría para quedar descontentos del negocio? Aprovechen la lección los empresarios de los Campos, y si como coincidieron con nuestra proposición de que trajeran á la Compañía del señor Bosch, coinciden en lo demás que ahora decimos, verán como no andan reñidas con sus intereses las indicaciones de EL PALLARESA.

Y basta de matemáticas; pasemos á lo del día.

Los africanistas, estrenados anteayer, obtuvieron, representados por aquella adorable chiquillería, el éxito que la obra, bastante maleja, no merecía. Pero, la verdad, interpretada tan acertadamente y con tal gracia no hay medio de que vaya al *foso* obra alguna, como tenga alguna situación cómica, pocos chistes y música alegre.

Esta noche se pondrán en escena *Los africanistas* y la celebrada zarzuela *Cádiz*, en el desfile de la cual toma parte toda la Compañía y gran número de comparsas.

—TRIBUNALES:

La Sala de esta Audiencia provincial ha dictado las sentencias siguientes:

En la causa por hurto contra Gaspar Viola, José Torremorell Compañs, Juan Solé Bertrán, Manuel Balagueró Cercós, Ildefonso Cortaza y José Mata, condenando á cuatro meses de arresto mayor y pago de una sexta parte de costas á cada uno, excepto al Ildefonso Cortaza, que ha sido absuelto.

En la causa por lesiones seguida á Francisca Guamis Vidal, condenándola á tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En la que por hurto se siguió á Pablo Viñes Escolá, condenándole al pago de una multa de 300 pesetas y costas.

Y en la que por hurto y lesiones se incoó contra Antonio Alentá Montagut, José Alentá Teixidó y José Alentá Montagut, condenando al primero á seis meses y un día de arresto mayor y al pago de treinta y seis y veinte pesetas respectivamente, además de la mitad de las costas, á los padre é hijo José Alentá, que han sido absueltos.

A LOS GANADEROS

El día 4 de Agosto próximo tendrá lugar el arriendo á pública subasta de los pastos de propiedad particular del término municipal de Alamús, desde el día de la subasta hasta el día 15 de Mayo del año próximo de 1896.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alamús 29 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Castelló

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 99 del 29 de Julio.

Gobierno civil.—Circular encargando la captura de dos asilados fugados de los Establecimientos de Beneficencia de Barcelona y de José Grau González, soldado desertor del Regimiento de Navarra.

Junta de instrucción pública.—Circular reclamando la remisión de los presupuestos escolares de los pueblos que se citan en una extensa relación que se publica.—Relación subsanando algunos errores cometidos en la liquidación de atrasos por atenciones de primera enseñanza.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento para el cobro del impuesto sobre carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Varios anuncios sobre servicios municipales.

Juzgado.—Audiencia. Edicto anunciando la inhabilitación de Pedro Brioguet.—Seo de Urgel.—Edicto de subasta para la venta de fincas de Juan Rebes de Montellá.—Lérida.—Idem id. de Francisco Esquer, Palau de Aytona.—Municipal de Lérida.—Idem id. de los herederos de Pablo Ascon.—Militares.—Citando al soldado Buenaventura Pujol y Paseual Guillen.

Notas del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Abdón y Senén mrs., Urso ob. y Stas. Donatila vg. y Julita mrs

Nuestros Telegramas

San Sebastián. 29, 10 n.

Se ha firmado el decreto restableciendo el Gobierno militar de Santander mientras dure la guerra de Cuba, confiándose á un general de brigada,

Nuestro representante en Tanger ha reclamado del Sultán una indemnización de 100.000 pesetas para las familias de los 3 españoles asesinados por los moros.—L.

30, 1 m.

El Marques de Comillas visitó á la Reina y al Sr. Romero Robledo saliendo para Madrid al objeto de detallar el servicio de los vapores trasatlánticos para el embarque de tropas.

El jueves se celebrará una recepción popular.

La Reina á visitado el *Isla de Luzón*.—L.

MADRID

29, 10'26 n.

En telegrama de Manila el general Blanco dice que los moros de la ranchería Sulgaya,

fingiéndose amigos y enarbolando banderas españolas, atacaron á las fuerzas que trabajaban en el camino de Monmugan, causándonos varios muertos y heridos.

Para castigarles salió al encuentro de la ranchería una columna al mando del general Rios, la cual incendió la ranchería, tomó por asalto la kotta, tomándoles tres cañones y cuatro lantacas, causándoles 117 muertos, entre ellos el jefe principal, que era enemigo acérrimo de España.

Por nuestra parte hay que lamentar la muerte del capitán de ingenieros D. Felix Briones y cinco soldados, saliendo heridos el teniente de la propia arma D. Gil Clemente y 41 soldados. Los moros de la ranchería de Larchau prestaron su concurso á las tropas españolas.

—A.

29 11'05 n.

El general Martínez Campos llegó á Santiago de Cuba en el cañonero «Colon», habiéndosele tributado un entusiasta recibimiento.

A las pocas horas salió para Cienfuegos, donde le esperaba el Secretario del Gobierno general.—A.

29, 11'45 n.

Ha sido nombrado catedrático de Religión y Moral de ese Instituto á propuesta del señor Obispo, el presbítero don Cefirino Escolá.

Hasta que se verifique el embarque de las tropas se han suspendido las licencias de jefes y oficiales, excepto de los enfermos.

Carencia absoluta de noticias de interés.—A.

30, 12'15 m.

Según telegrama de París en las elecciones de Consejeros generales que acaban de celebrarse, resulta de los datos conocidos que han triunfado 1.443 republicanos, 226 conservadores y 12 socialistas.

Marchó nuestra escuadra de Puymoult con rumbo al Ferrol, haciéndola una entusiasta despedida.

Bolsa: Interior, 67-60.—Exterior, 77-90.—Cubas, del 86, 99'90.—A.

30, 1'45 m.

CUBA.—El general Salcedo regresa á España enfermo. A consecuencia de ello el general en jefe ha organizado nuevamente los mandos de las tropas.

Las columnas reunidas de Valdés y Lachambre, fuertes de 1.600 hombres, caballería y artillería han marchado sobre Guguamy (?) quizá para aprovisionarse ó perseguir al enemigo.

El general Martínez Campos estará el día 31 en Manzanillo.

Noticias posteriores acerca el combate de Valenzuela hacen ascender las bajas á un máximo de 600 hombres. Se sabe positivo que murieron once cabecillas.—A.

30, 2'30 n.

El día 12 de Agosto comenzarán los embarques de tropas para Cuba.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se estudiará el modo de socorrer á las familias de reservistas pobres.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO

FLORENSA.

Á LA QUINA KOLA Y CACAO FOSFATADO

La asociación de los antedichos medicamentos á un excelente vino Málaga que recibimos directamente, constituye el Tónico Nutritivo Florensa, que es un reconstituyente energético. Es un preparado que obra con suma rapidez en el raquitismo, anemia, clorosis, fiebres, convalecencias largas y difíciles, atonía del corazón, en las dispepsias, escrofulismo y en todos los casos de debilidad general, ya que sus efectos reconstituyentes son conocidos al haber tomado tan solo una botella.

Empleado como tónico-nutritivo en un caso de difteria grave por un ilustrado médico de esta capital y con brillante éxito, lo recomendamos á la distinguida clase médica y al público en general como uno de los mejores tónico-nutritivos para acelerar las fuerzas perdidas á causa de tan funesta enfermedad.

Dictaminado por la sección de Terapéutica y aprobado por el Colegio Médico-quirúrgico de Lérida, es la mejor garantía del producto.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE FLORENSA

Paheria 15, y Mayor, 1.—LÉRIDA

PEDID PROSPECTOS

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

COLECCIÓN DIAMANTE

OBRAS ESCOJIDAS

DE DISTINTOS ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Publicadas por tomos de 200 páginas en 8.º menor

ELEGANTES CUBIERTAS AL CROMO DISTINTAS PARA CADA VOLUMEN

OBRAS PUBLICADAS EN ESTA COLECCION

TOMOS.

- 1.—R. de Campoamor: Doloras.—1.ª Serie.
- 2.—id. : Doloras.—2.ª Serie.
- 3.—id. : Humoradas y Cantares.
- 4.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 5.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 6.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 7.—id. : Colon, Poema.
- 8.—id. : El Drama Universal, poema, tomo I.
- 9.—id. : El Drama Universal, poema, tomo II.
- 10.—id. : El licenciado Torralba.
- 11.—id. : Poesías y Fábulas.—1.ª Serie.
- 12.—id. : Poesías y Fábulas.—2.ª Serie.
- 13.—E. Perez Escrich: Fortuna, historia de un perro agradecido.
- 14.—A. Lasso de la Vega: Rayos de luz. Traducciones en verso de los más célebres poetas extranjeros.
- 15.—F. Urrecha: Siguiendo al muerto.
- 16.—A. Pérez Nieva: Los Humildes; cuentos y siluetas.
- 17.—Salvador Rueda: El gusano de luz.
- 18.—Sinesio Delgado: Lluvia menuda.
- 19.—Carlos Frontaura: Gente de Madrid. Siluetas y semblanzas.
- 20.—Miguel Melgosa: Un viaje á los infiernos.
- 21.—A. Sánchez Pérez: Botones de muestra.
- 22.—José M.ª Matheu: ¡Rataplan! (cuentos).
- 23.—Tomás Guerrero: Gritos del alma. (Desahogos en prosa).
- 24.—Tomás Luzeño: Romances y otros excesos.
- 25.—L. Ruiz Contreras: Palabras y plumas
- 26.—Ricardo Sepúlveda: Sol y sombra: prosa y verso.

PRECIO: 2 REALES TOMO

◀ ACABAN DE SALIR Á LUZ ▶

L. Luis Contreras: «Palabras y plumas» 1 tomo
Ricardo Sepúlveda: «Sol y sombra», prosa y verso. 1 tomo

SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE **SOL Y BENET.**

Único punto de venta:
SOL Y BENET
Mayor, 19.—LÉRIDA



Stephens

A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS. CS
Zapatos color para Caballero.	6:50
Zapatos color para Señora vehe	5:50
Zapatos color para Señora inglesa.	6:00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.—LA VENTAJOSA.—Caballeros.—39

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pan y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Este es el único punto de venta de SANDALO PIZÁ en Lérida que ha sido reconocido por la Real Academia de Medicina y de Farmacia de Barcelona, y que cura sus afecciones y sus dolencias con los mejores resultados. En la Exposición Universal de Barcelona de 1888 obtuvo el premio de oro. Medallas por los Reales Académicos de Medicina y de Farmacia, y por las corporaciones científicas y farmacéuticas. Recomendado ventajosamente por el Dr. PIZÁ. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL FUR, 1.ª.—BARCELONA y principales de España y América.

Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARES

Anuncios y reclamos á precios convencionales

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.
En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau